

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE : ROSA ESTHER TELLO CEBALLOS
DEMANDADO : ANDRES FELIPE LENIS ARANGO Y OTROS
RADICACIÓN : 2020-00008

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2.021)

Visto el escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

Como quiera que oportunamente el Curador AD-LITEM de las PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS que se crean con derecho sobre el inmueble objeto del presente litigio, ha contestado la demanda, formulado solo la EXCEPCION INNOMINADA, incorpórese a los autos el anterior escrito contentivo de la contestación de la demanda, y déjese en conocimiento de cada una las partes.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria Cali, 06 de septiembre del 2021 Notificado por anotación en el estado No.146 De esta misma fecha Guillermo Valdez Fernández Secretario
--